



## La Guardia Civil detiene a una organización muy violenta y peligrosa dedicada a cometer atracos

- En la operación han sido detenidas 11 personas y se han practicado 9 registros donde se ha intervenido dos armas de fuego, numerosas joyas, dinero, material informático y audiovisual, 17 vehículos y herramientas empleadas para cometer los robos
- La organización cometía asaltos a joyerías, comercios y viviendas habitadas en los que empleaba armas de fuego, herramientas, pasamontañas y vehículos sustraídos
- Hasta el momento se han esclarecido 14 delitos contra la propiedad y se está investigando su presunta relación con una treintena de delitos cometidos en domicilios, estaciones de servicio y otros establecimientos comerciales de la región de Murcia

15 de abril de 2016. La Guardia Civil, en el marco de la operación “ESTIBADOR”, desarrollada en la provincia de Murcia ha procedido a la detención de 11 integrantes de una organización criminal (10 varones de nacionalidades marroquí y argelina y una mujer de nacionalidad española), a los que se les atribuye la presunta autoría de los delitos de robo con violencia e intimidación, lesiones, detención ilegal, robo con fuerza y pertenencia a organización criminal.

En la operación se han practicado 9 registros domiciliarios en Torre Pacheco, Cartagena y las pedanías cartageneras de La Palma y Pozo Estrecho (Murcia) en los que se ha intervenido un arma de fuego corta con abundante munición, una pistola simulada, numerosas joyas, dinero, material informático y

de Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRÓNICO  
prensa@guardiacivil.org



GUZMÁN EL BUENO, 110  
28071 - MADRID  
TEL: 91 514 60 10  
FAX: 91 514 60 14





audiovisual, 17 vehículos y útiles empleados para cometer los robos, tales como pasamontañas, guantes, martillos y sopletes.

Hasta el momento se han esclarecido 14 delitos contra la propiedad y se está investigando su presunta relación con una treintena de delitos cometidos en domicilios, estaciones de servicio y otros establecimientos comerciales de la región de Murcia.

Las investigaciones se iniciaron en octubre del pasado año cuando la Guardia Civil tuvo conocimiento de la existencia de un grupo de personas que podría estar cometiendo robos con gran violencia e intimidación en joyerías, comercios y viviendas habitadas en Campo de Cartagena y Mar Menor (Murcia) por lo que se estableció un dispositivo para identificar, localizar y detener a los miembros de organización.

Fruto de las investigaciones, los agentes determinaron que se trataba una organización experimentada, con un amplio historial delictivo y que empleaba una violencia extrema para conseguir su 'botín'. Asimismo, la red no dudaba en golpear y amenazar, con armas de fuego, a sus víctimas, alguna de las cuales resultó herida de gravedad.

### **Estructura piramidal dividida en tres ramas**

Igualmente, se pudo constatar que la organización estaba liderada por un ciudadano marroquí, extremadamente violento, en torno al cual se organizaba una estructura piramidal dividida en tres ramas: logística, de vigilancia y apoyo, y operativa.

La rama logística gestionaba los asuntos financieros y era la encargada de mover en el mercado negro las joyas y objetos de valor, así como de transportar y custodiar grandes cantidades de dinero sustraído.

Los encargados de la vigilancia y el apoyo se dedicaban a seleccionar y vigilar los objetivos que iban a robar y detectar las medidas de seguridad, tanto de establecimientos públicos como de domicilios particulares. Asimismo, comprobaban los horarios y rutinas de sus víctimas e incluso la existencia de cajas fuertes, joyas u otros bienes de gran valor.

de Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRÓNICO  
prensa@guardiacivil.org



GUZMÁN EL BUENO, 110  
28071 - MADRID  
TEL: 91 514 60 10  
FAX: 91 514 60 14





Éstos, además, eran experimentados conductores y se encargaban de trasladar al grupo operativo hasta los locales o domicilios elegidos para cometer los robos, donde se quedaban vigilando para detectar la presencia policial hasta la finalización de los asaltos, momento en que huían con celeridad por vías de comunicación previamente seleccionadas.

En sus desplazamientos utilizaban vehículos, que sustraían en días anteriores y que ocultaban hasta la fecha elegida para cometer los atracos.

Finalmente, el grupo operativo formado por 5 personas se dedicaba a cometer con gran violencia los asaltos.

### **Atracos a joyerías y otros establecimientos públicos**

Unos de los principales objetivos organización eran joyerías, generalmente próximas a su lugar de residencia, a las que accedían violentamente amenazando con pistolas y escopetas tanto a los propietarios como a clientes que hubiera en ese momento, no dudando en golpear y encañonar para conseguir el mayor número de joyas y dinero.

Otro de los objetivos eran estaciones de servicio, salones de juego, centros de gestión de residuos sólidos y locales de alterne.

### **Atracos en viviendas habitadas**

Asimismo, la red actuaba sin escrúpulos contra los moradores de las viviendas asaltadas, a los que mantenían en el interior de los domicilios retenidos y amedrentados hasta lograr el robo dinero y joyas.

La operación ha sido desarrollada por la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil y el Grupo de Delincuencia Organizada y coordinada con la Unidad Orgánica de Policía Judicial (UOPJ) de Murcia, en colaboración con la Gendarmería Real Marroquí.

Se ha contado con el apoyo de la Unidad Especial de Intervención (UEI), Unidades de Seguridad Ciudadana de Comandancia y Compañía (USECIC y USECICO), Unidad Aérea y un oficial de la Gendarmería Real de Marruecos.

de Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad citar fuentes

CORREO ELECTRÓNICO  
prensa@guardiacivil.org



GUZMÁN EL BUENO, 110  
28071 - MADRID  
TEL: 91 514 60 10  
FAX: 91 514 60 14





# Nota de prensa

Los detenidos, los efectos recuperados y las diligencias instruidas han sido puestas a disposición del Juzgado de Instrucción número 4 de Cartagena (Murcia).

La operación continúa abierta, por lo que no se descartan nuevas actuaciones y detenciones.

Para más información pueden contactar con la Oficina Periférica de Comunicación (OPC), de la Guardia Civil de Murcia en los teléfonos 968.24.26.46.

Existen imágenes de la operación a disposición de los medios en:

[https://www.guardiacivil.es/es/prensa/videos\\_descarga\\_medios/2016/index.html](https://www.guardiacivil.es/es/prensa/videos_descarga_medios/2016/index.html)

